

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 hrs del día 12 del mes de Diciembre de 2023, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local, LPL349/2023 con Concurrencia del Comité para la adquisición de **"ADQUISICION DE FRUTA FRESCA PARA EL SISTEMA DIF JALISCO, CON RECURSO 2024"**, ante la presencia del C. Jonathan Ortega Rodriguez, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración; el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez, Jefe Jurídico de la Secretaría de Administración, representante de la Unidad Centralizada de Compras; por parte de la Dependencia requirente la Lic. Herlinda Álvarez Arreola, Subdirectora General de Seguridad Alimentaria del Sistema DIF del Estado de Jalisco; una vez presentados ante los interesados se dio inicio a la lectura de la lista de asistencia del presente acto, siendo los siguientes:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE
1. RAUL GUZMAN SANDOVAL	RAUL GUZMAN SANDOVAL
2. FRUTAS Y VERDURAS DE CALIDAD M&M, S.A. DE C.V.	ERICK ISRAEL LOPEZ MORENO
3. COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT S.A. DE C.V.	LUIS ROBERTO MENDEZ CARRILLO

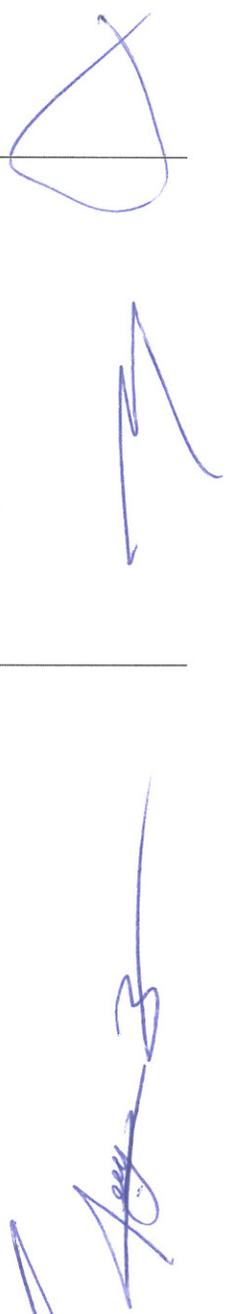
Una vez tomada asistencia, se procede a realizar las siguientes precisiones administrativas por parte de la Dependencia Requirente.

PRECISIONES ADMINISTRATIVAS

DICE	DEBE DECIR
Página 6, punto 3. PAGO El pago se efectuará una vez que sea realizada la entrega parcial y/o total de los bienes/servicios conforme a lo establecido en el numeral 2 de las presentes "BASES", y dentro de los 30 días naturales posteriores a la recepción de la documentación correspondiente, en la "DEPENDENCIA REQUIRENTE", de conformidad con los lineamientos de la Secretaría de la Hacienda Pública y/o "DEPENDENCIA REQUIRENTE" (según corresponda)...	3.PAGO El pago se realizará en moneda nacional, dentro de los 21 veintiún días hábiles después de haber presentado satisfactoriamente en la Dirección de Área del DIF JALISCO responsable del programa, los días lunes y martes, de 09:00 a 14:00 horas los siguientes documentos: -Representación impresa del CFDI, Validación del SAT, relación de notas de entrega completa y sellada, pedido de compra y Contrato por la Dirección correspondiente originales y copia de todo.



	Se entiende por días hábiles los señalados en el calendario laboral de la AREA REQUIRIENTE "SISTEMA DIF JALISCO".																								
<p>Página 20, punto 20. ANTICIPO. Se podrá otorgar al proveedor adjudicado en la presente licitación un anticipo de hasta el 50% (cincuenta por ciento) de la cantidad total del contrato, siempre y cuando así lo señale en su propuesta y previa exhibición de póliza de fianza que garantice el monto total del mismo, de conformidad el artículo 84 numeral 1 fracción II de la Ley y el numeral 3 de las presentes bases.</p>	<p>20. ANTICIPO. No se otorgará anticipo.</p>																								
<p>En el anexo técnico se menciona entrega de muestras físicas</p>	<p>No se requerirán muestras físicas, ya que se realizarán 2 muestreos a la fruta fresca durante el contrato al proveedor adjudicado, enviando la fruta analizar a laboratorios acreditados ante la EMA, A.C.</p>																								
<p>Cantidades</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>PAR TIDA</th> <th>ÁREA</th> <th>PROGRA MA</th> <th>CARACTERISTICA S Y LUGAR A DISTRIBUIR</th> <th>CANTIDAD</th> <th>UNIDAD DE MEDIDA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>SUBDI RECCI ÓN GENERAL DE SEGUR IDAD ALIMENTARIA/Dirección de Aseguramiento de la Calidad Alimentaria</td> <td>Departamento de Nutrición Escolar/Alimentación Escolar - Modalidad Fria</td> <td>Raciones de Fruta fresca de 100 g Variedades (Manzana, Mango, Naranja, Mandarina, Pera; Guayaba, Durazno; Lima, Platano, Ciruela) Zona Metropolitana (Guadalajara, Tonalá, Tlaquepaque y Zapopan)</td> <td>2,048,655</td> <td>Piezas</td> </tr> </tbody> </table>	PAR TIDA	ÁREA	PROGRA MA	CARACTERISTICA S Y LUGAR A DISTRIBUIR	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	1	SUBDI RECCI ÓN GENERAL DE SEGUR IDAD ALIMENTARIA/Dirección de Aseguramiento de la Calidad Alimentaria	Departamento de Nutrición Escolar/Alimentación Escolar - Modalidad Fria	Raciones de Fruta fresca de 100 g Variedades (Manzana, Mango, Naranja, Mandarina, Pera; Guayaba, Durazno; Lima, Platano, Ciruela) Zona Metropolitana (Guadalajara, Tonalá, Tlaquepaque y Zapopan)	2,048,655	Piezas	<p>Cantidades</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>PAR TIDA</th> <th>ÁREA</th> <th>PROGRA MA</th> <th>CARACTERISTICA S Y LUGAR A DISTRIBUIR</th> <th>CANTIDA D</th> <th>UNIDAD DE MEDIDA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>SUBDI RECCI ÓN GENERAL DE SEGUR IDAD ALIMENTARIA/Dirección de Aseguramiento de la Calidad Alimentaria</td> <td>Departamento de Nutrición Escolar/Alimentación Escolar - Modalidad Fria</td> <td>Raciones de Fruta fresca de 100 g Variedades (Manzana, Mango, Naranja, Mandarina, Pera; Guayaba, Durazno; Lima, Platano, Ciruela) Zona Metropolitana (Guadalajara, Tonalá, Tlaquepaque y Zapopan)</td> <td>2,060,100</td> <td>Piezas</td> </tr> </tbody> </table>	PAR TIDA	ÁREA	PROGRA MA	CARACTERISTICA S Y LUGAR A DISTRIBUIR	CANTIDA D	UNIDAD DE MEDIDA	1	SUBDI RECCI ÓN GENERAL DE SEGUR IDAD ALIMENTARIA/Dirección de Aseguramiento de la Calidad Alimentaria	Departamento de Nutrición Escolar/Alimentación Escolar - Modalidad Fria	Raciones de Fruta fresca de 100 g Variedades (Manzana, Mango, Naranja, Mandarina, Pera; Guayaba, Durazno; Lima, Platano, Ciruela) Zona Metropolitana (Guadalajara, Tonalá, Tlaquepaque y Zapopan)	2,060,100	Piezas
PAR TIDA	ÁREA	PROGRA MA	CARACTERISTICA S Y LUGAR A DISTRIBUIR	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA																				
1	SUBDI RECCI ÓN GENERAL DE SEGUR IDAD ALIMENTARIA/Dirección de Aseguramiento de la Calidad Alimentaria	Departamento de Nutrición Escolar/Alimentación Escolar - Modalidad Fria	Raciones de Fruta fresca de 100 g Variedades (Manzana, Mango, Naranja, Mandarina, Pera; Guayaba, Durazno; Lima, Platano, Ciruela) Zona Metropolitana (Guadalajara, Tonalá, Tlaquepaque y Zapopan)	2,048,655	Piezas																				
PAR TIDA	ÁREA	PROGRA MA	CARACTERISTICA S Y LUGAR A DISTRIBUIR	CANTIDA D	UNIDAD DE MEDIDA																				
1	SUBDI RECCI ÓN GENERAL DE SEGUR IDAD ALIMENTARIA/Dirección de Aseguramiento de la Calidad Alimentaria	Departamento de Nutrición Escolar/Alimentación Escolar - Modalidad Fria	Raciones de Fruta fresca de 100 g Variedades (Manzana, Mango, Naranja, Mandarina, Pera; Guayaba, Durazno; Lima, Platano, Ciruela) Zona Metropolitana (Guadalajara, Tonalá, Tlaquepaque y Zapopan)	2,060,100	Piezas																				
<p>NOTA: LAS CANTIDADES DE FRUTA FRESCA DE LOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS PODRÁN TENER UNA VARIACIÓN DEL 5 AL 15 % APROXIMADAMENTE DEBIDO A QUE LAS ÁREAS SE ENCUENTRAN EN ETAPA DE VALIDACIÓN DE LOS PADRONES, TANTO DE INCREMENTO O DISMINUCIÓN.</p> <p>DICHAS CANTIDADES SE NOTIFICARÁN AL TERMINO DEL PROCESO DE LA VALIDACIÓN, AL PROVEEDOR ADJUDICADO.</p> <p>LOS MUNICIPIOS DONDE SE ENTREGARA LA FRUTA FRESCA SON GUADALAJARA, TONALA, TLAQUEPAQUE Y ZAPOPAN.</p> <p>LOS CALENDARIOS DE ENTREGA DE FRUTA FRESCA DE LOS PLANTELES ESCOLARES DONDE SE REALIZARA LA ENTREGA, SE LE PROPORCIONARAN AL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBIDO A QUE SE ENCUENTRAN EN LA VALIDACIÓN DE PADRONES.</p>	<p>NOTA: LAS CANTIDADES DE FRUTA FRESCA DE LOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS PODRÁN TENER UNA VARIACIÓN DEL 5 AL 15 % APROXIMADAMENTE DEBIDO A QUE LAS ÁREAS SE ENCUENTRAN EN ETAPA DE VALIDACIÓN DE LOS PADRONES, TANTO DE INCREMENTO O DISMINUCIÓN.</p> <p>DICHAS CANTIDADES SE NOTIFICARÁN AL TERMINO DEL PROCESO DE LA VALIDACIÓN, AL PROVEEDOR ADJUDICADO.</p> <p>LOS MUNICIPIOS DONDE SE ENTREGARA LA FRUTA FRESCA SON GUADALAJARA, TONALA, TLAQUEPAQUE Y ZAPOPAN.</p> <p>LOS CALENDARIOS DE ENTREGA DE FRUTA FRESCA DE LOS PLANTELES ESCOLARES DONDE SE REALIZARA LA ENTREGA, SE LE PROPORCIONARAN AL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBIDO A QUE SE ENCUENTRAN EN LA VALIDACIÓN DE PADRONES.</p>																								



Terminadas las precisiones administrativas se procede a dar un receso Siendo las 12:00 hrs del día 12 de diciembre de 2023, retomando el acto a las 14:30 hrs del presente día.

.....Siendo las 14:30 hrs se comienza a dar lectura a las preguntas recibidas con forme al calendario de las presentes bases.

COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT, S.A. DE C. V.

1. En el anexo técnico cuadro de "Especificaciones" columna de "Características y lugar a distribuir" menciona que son "raciones de fruta fresca de 100 gr variedades (Manzana, Mango, Naranja, Mandarina, Pera, Guayaba, Durazno, Lima, Plátano y Ciruela) ¿se deben considerar 2,048,655 piezas de cada fruta?

R. La cantidad total será distribuida de las 10 diferentes variedades de fruta entregando 3 variedades diferentes por semana, en cada plantel escolar, de acuerdo al calendario de entrega que se le proporcionará al proveedor adjudicado.

2. En el Anexo Técnico, punto 6, menciona que previo a la fecha de entrega de propuestas se requiere entrega de muestras ¿En qué fecha se deberán entregar?

R. No se entregarán muestras físicas

3. En el Anexo 1 (Anexo técnico) punto 5, solicita constancia de ser socio de la unión de comerciantes del mercado de abastos (UCMA), sin embargo, consideramos que esta petición limita la participación de los concursantes, ¿se nos permitiría presentar la constancia UCMA de nuestros proveedores, así como su constancia de situación fiscal (punto 6) y licencia municipal (punto 7)?

R. Si se acepta, preferentemente presentar el UCMA y demás documentos mencionados.

Frutas y verduras de Calidad M&M S.A. de C.V.

Pregunta 1- Anexo Técnico, se Solicita: "Constancia de ser socio de la Unión de comerciantes del mercado de abastos (UCMA) inscrito en la misma por lo menos 5 años, sin embargo esta constancia solo se emite a los propietarios de bodegas o autorizados por los dueños, limitando a un solo registro, si el propietario esta registrado el arrendador no puede ser socio, por lo cual limita la libre participación en el presente

proceso de licitación, ya que REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES—Y ENAJENACIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO solo especifica Artículo 16.- Los pedidos o contratos deberán celebrarse únicamente con los proveedores debidamente registrados en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios del Gobierno del Estado de Jalisco.

Por lo que respetuosamente solicitamos ala convocante, se elimine este documento como obligatorio ya que beneficia solo a propietarios de bodega y limita la libre participación.

R. Se deberá de entregar preferentemente.

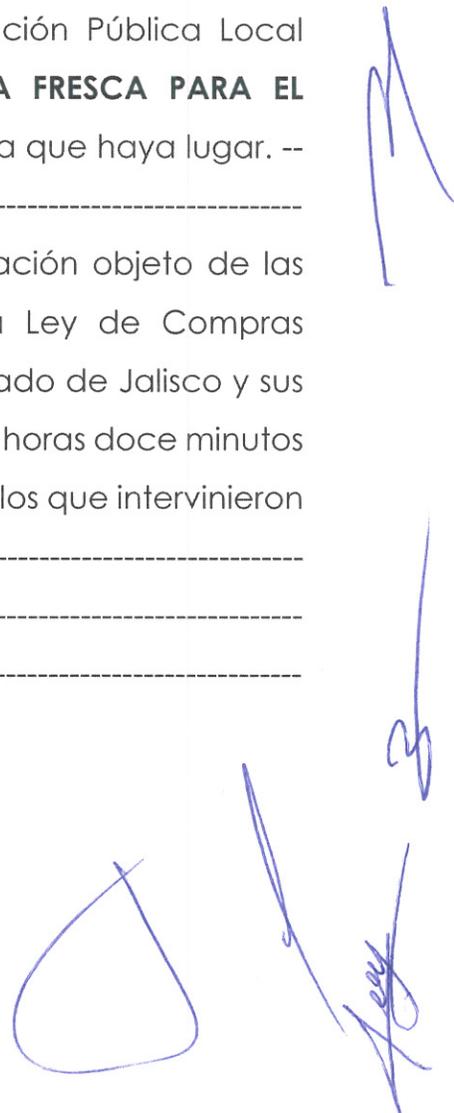
Pregunta 2- Anexo Técnico, se solicitan contratos de fruta fresca en modalidad desayunos escolares, respetuosamente solicitamos a la convocante se nos permita presentar Órdenes de compra por las dependencias de gobierno, ya que estas fungen como contrato ya que se adquiere la misma obligación y está sujeto a las mismas sanciones, de acuerdo con el artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y servicios de sector público, favor de aceptar.

R. Se acepta su propuesta.

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL349/2023 del proyecto denominado "**ADQUISICION DE FRUTA FRESCA PARA EL SISTEMA DIF JALISCO, CON RECURSO 2024**" para los efectos legales a que haya lugar. --

No se manifiesta tener dudas con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo cual se da por terminado este acto a las 14:36 diez horas doce minutos del día 12 del mes de diciembre del 2023 dos mil veintitrés, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA -----



Representantes de la Secretaría de Administración



Coordinador de Compras del Comité de
Adquisiciones.

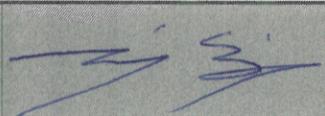
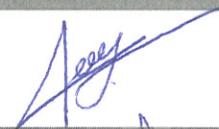
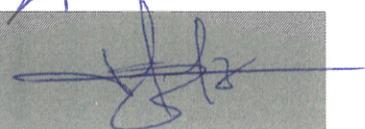
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez
Representante de la Unidad Centralizada
de Compras

Representante de la Dependencia



Lic. Herlinda Álvarez Arreola
Subdirectora General de Seguridad
Alimentaria del Sistema DIF del Estado de
Jalisco

Participantes Interesados

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
1. RAUL GUZMAN SANDOVAL	RAUL GUZMAN SANDOVAL	
2. FRUTAS Y VERDURAS DE CALIDAD M&M, S.A. DE C.V.	ERICK ISRAEL LOPEZ MORENO	
3. COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT S.A. DE C.V.	LUIS ROBERTO MENDEZ CARRILLO	

ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE JUNTA ACLARATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
LPL349/2023

"ADQUISICION DE FRUTA FRESCA PARA EL SISTEMA DIF JALISCO, CON RECURSO 2024"